



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, febrero cuatro (04) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Menor Cuantía
Radicado	05001-40-03-010- 2019-00663 -00
Asunto	Incorpora comunicación

Se incorpora al plenario el comunicado realizado por el Superior Funcional, mediante el cual señala que admitió el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada en contra de la Sentencia 242 de 2021, pero en efecto devolutivo.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

9.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ef77d9583973c922a205f607335139f8b2ec7c584258f2a8b6689343bfc1dbf**

Documento generado en 04/02/2022 01:56:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>